

ECONOMÍA & Negocios

THE WALL STREET JOURNAL [B5]

ROBERTO LERNER, CADE DE LA EDUCACIÓN [B3]

Pese a la prosperidad, la lucha de clases aún divide a China

“No se podrá seguir generando riqueza sin una inversión sistemática en educación”



DÓLAR: Paralelo ◊ Compra 2,880 Venta 2,910 • Interbancario ◊ Compra 2,888 Venta 2,890 • Bancario ◊ Compra 2,830 Venta 2,940 • EURO: Interbancario ◊ Compra 4,103 Venta 4,353

DEUDA TOTAL QUE ARRASTRAN ES DE S/.1.170 MILLONES

Sunat enviará en octubre a otros 88 deudores a Indecopi

■ Ente recaudador completaría así los 100 mayores morosos

■ Constructora Gremco es el segundo deudor identificado

KATHERINE SUBIRANA ABANTO

Mientras se conoce a los 12 deudores que la Sunat presentó el lunes ante Indecopi (ver infografía), este Diario supo que la entidad recaudadora apunta a dar otro golpe a 88 nuevas empresas deudoras a más tardar el próximo mes de octubre y cuya deuda ascendería a S/.1.170 millones en total.

En cuanto a las 12 empresas llevadas a Indecopi, ayer trascendió que a las cinco identificadas por *El Comercio*, se sumarían JVC, en el rubro construcción; Inmobiliaria Turquesa (Gremco); Cooperativa Industrial Manufacturera del Centro, en el rubro textil; Cooperativa Huáscar, en transporte; Dakota Gaming, en actividades de esparcimiento; Sacip, en el rubro industrial, y Magnavisión, como productora audiovisual.

GUERRA AVISADA

Con estos datos se supo que la segunda gran deudora del país es la empresa de los hermanos Levi, que bajo la razón social de Inmobiliaria Turquesa S.A. habría acumulado más de S/.187 millones en cuentas con el Estado. Cuando

Los doce deudores ya tienen nombre

Esta es la lista de las empresas que más le deben al Estado Peruano y que Sunat ha llevado ante Indecopi.

SECTOR: EMPRESA	Monto en soles
Minería: Media Naranja	223'879.454
Inmobiliaria: Inmobiliaria Turquesa	187'672.397
Construcción: Ladrillos Rex	94'319.598
Medio de comunicación: Astros	57'827.193
Deportes: Universitario de Deportes	55'195.240
Industria: Sacip Comercial Industrial Peruana	53'417.062
Productora audiovisual: Magnavisión	52'888.247
Textiles: Cooperativa Industrial Manufacturera del Centro	45'723.519
Esparcimiento: Dakota Gaming (casinos, tragamonedas)	38'692.783
Transportes: Cooperativa Huáscar	34'948.819
Construcción: JVC	30'012.215
Construcción: MyS	28'886.244
TOTAL:	903'462.772

Fuente: Sunat

EL COMERCIO

EN PUNTOS

■ Con el proceso de las empresas morosas ante Indecopi se apuntaría también a recuperar una deuda que ayudaría a aliviar de alguna forma el bajón en la recaudación, proyectada en -11,3% para fin de año.

■ La deuda de las 12 primeras empresas llevadas ante Indecopi asciende a S/.903 millones y la de las siguientes 88 a S/.1.170 millones. La deuda total es de S/.2.073 millones.

Guerra avisada no mata a deudores...

...sino mata deudas. Así se podría reconfigurar el viejo refrán, pues “el que la Sunat lleve a sus deudores ante Indecopi no significa que los esté matando, sino más bien que está cumpliendo su papel, al cobrar deudas y poner en autos a otras empresas que se saben morosas. Que vayan a Indecopi no quiere decir que vayan a la quiebra”. Así lo explica Mónica Byrne, abogada tributarista del Estudio Rubio.

Byrne añade que ir ante el Indecopi quiere decir que la Sunat ha agotado todas las instancias anteriores en el intento de cobrar la deuda a empresas que también pueden tener otros acreedores. Aprueba la operación, sin dejar de observar que la acumulación de grandes deudas habla de la necesidad de simplificar los trámites en la institución. Un error por corregir a corto plazo.

embargo cuando solicitamos una voz oficial para aclarar su posición al respecto, tampoco se pudo obtener información. Es más, ni confirmaron ni desmintieron el haber recibido la notificación pertinente del recaudador.

Quienes se tomaron la situación más deportivamente fueron los dirigentes del Club Universitario, pues a pesar de seguir negando el haber recibido la notificación, llegaron a decir que la Sunat les habría hecho un favor al llevarlos al Indecopi. ¿Por qué? Germán Leguía, dirigente crema, afirmó: “Sería peor que nos sometieran a un remate, pues nosotros ya estamos embargados por la Sunat”.

CAMPO MARES LA SALIDA

Como es bien sabido, la ‘U’ justifica su solvencia a corto plazo con la venta y concesión de Campo Mar. Juan Carlos Noli, tesorero del club, señaló en una comunicación oficial enviado a la prensa ayer que la ‘U’ no es insolvente. “Todo lo contrario. Somos un club solvente y lo vamos a demostrar”, manifestó.

Leguía explicó que el dinero para pagar la deuda tributaria lo conseguirían a través de la concesión de una parte del relotizado terreno agrícola de Campo Mar y la venta de otra parte.

Los terrenos en concesión serían utilizados para construir áreas de esparcimiento y para el comercio, mientras que el área en venta sería para la construcción de departamentos que, según el dirigente, losa podrían adquirir hasta los mismos socios del club. Inclusive –anunció– están en diálogo con Los Portales.

este Diario intentó comunicarse con representantes de Turquesa, evitaron pronunciarse sobre el tema, aunque se confirmó que recibieron la notificación de la Sunat y que se encontrarían evaluando esta situación con sus abogados.

Ladrillos Rex mostró su incomodidad al ver publicado su nombre entre los deudores que serán procesados ante el Indecopi, sin

FMI ADVIERTE

Crisis afectará crecimiento por siete años

■ Organismo propone implementar reformas estructurales para reducir el daño

WASHINGTON. [AFP] El Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció ayer que la crisis financiera global afectará el crecimiento económico durante al menos siete años.

Luego de analizar 88 crisis bancarias en las últimas cuatro décadas en varios países, el FMI indicó que, luego de ese período, el crecimiento en estas economías declinó cerca de un 10%.

REFORMAS

Para mitigar los efectos de las crisis a mediano plazo, el FMI propone acelerar las reformas para compensar las pérdidas del producto bruto interno y la capacidad de construcción de infraestructura.

Así, el fondo considera poco probable que el crecimiento real de las economías avanzadas vuelvan a sus niveles de antes del estallido de la crisis.

SONDEOWEB

¿El Perú superará a Chile en competitividad en cinco años?

Sí 45% (1.346 votos)

No 52% (1.576 votos)

No sabe/No opina 3% (81 votos)

De 3.003 participantes

► www.elcomercio.com.pe

PARA QUE EL FUTURO CÓDIGO SE CUMPLA

Proponen nuevo ente que vele por consumidores



RÁPIDA CONCILIACIÓN. Con el arbitraje de consumo se espera que la solución a los conflictos generados por mal servicio sea inmediata.

■ La PCM recibirá primer borrador del código de consumo en 15 días

El presidente de la comisión que elabora el proyecto del código de consumo, Walter Gutiérrez, dijo que con este documento se podrá implementar un sistema nacional de protección al consumidor del que ahora carece el país.

“No se puede reducir esta responsabilidad a una oficina de quejas ni de soluciones de con-

flictos. Por primera vez, el Perú tendrá un sistema de protección que nazca desde la producción hasta la comercialización del producto”, explicó.

Con respecto a la autoridad que se encargará de proteger a los consumidores, Gutiérrez considera que esta podría ser Indecopi (si se reforma) o un algún ente rector que organice, establezca las políticas y articule este sistema.

El titular de la comisión remarcó que en el código se hablará de forma general del papel que va a cumplir el Indecopi.

“Posteriormente, propondremos la creación de una ley que regule cuál va a ser la organización, estructura y las funciones de la autoridad de consumo”.

ARBITRAJE DE CONSUMO

Otro de los avances que se espera lograr con el código de consumo es un sistema rápido de solución de conflictos entre los proveedores del servicio y los ciudadanos.

Paralelo, se propone la implementación de un mecanismo de arbitraje de consumo en el que las partes en conflicto podrán conciliar en un par de meses.

Este mecanismo, financiado por el Estado, será administrado por una junta arbitral que buscará la participación de todas las partes –empresarios, consumidores y autoridades–. Así, cuando el consumidor enfrente un problema, se convocará a un colegio arbitral que evalúe el caso y busque la conciliación de las partes en conflicto.

DATOS

■ El libro de quejas, otra de las propuestas en el código de consumo, constará de tres copias. Una para el consumidor, otra enviada a la autoridad y la última se quedará con el prestador del servicio.

■ Con este mecanismo se espera que el mal servicio ofrecido se corrija de forma inmediata.

TENDENCIA



A LA BAJA. El dólar cerró ayer en S/.2.879, una caída diaria de 0,72% con respecto al cierre previo, siguiendo la tendencia que prima en el mundo.

El tipo de cambio sigue marcando mínimos

■ La Bolsa de Valores de Lima continúa subiendo debido al alza de los metales

El dólar mostró ayer una fuerte caída frente al sol en el mercado interbancario y cerró en S/.2.879, el menor nivel desde agosto del año pasado.

Según la agencia Reuters, el dólar en el ámbito global cayó con respecto a una canasta de monedas ante un mayor apetito de los inversionistas por activos más riesgosos, previamente a las reuniones de la Reserva Federal de EE.UU. y del G-20.

En lo que va del año, el tipo de cambio en el Perú ha caído 8,2%. Y en los últimos 12 meses ha bajado 2,07%.

De otro lado, el índice general de la Bolsa de Valores de Lima subió ayer por quinta sesión consecutiva debido al alza de las acciones mineras ante el mayor precio de los metales básicos, como el cobre y el zinc. El aumento del índice fue de 2,07%.

El indicador bursátil marcó 15.468,26, su mejor nivel desde el 2 de julio del 2008, antes del estallido de la crisis mundial. En lo que va del año, la bolsa de valores ha subido 119,4%.

Las acciones peruanas subieron ayer en línea con el desempeño de Wall Street, que cerró en alza porque los inversionistas apostaron a que la Reserva Federal de Estados Unidos mantendrá su política monetaria expansiva para apoyar el crecimiento económico.

INICIATIVA PARA LA SELVA

Todas las hidroeléctricas no son viables

■ Ex viceministro de Energía precisa que solo se podría construir una por década

El sensible ecosistema de la selva no podría resistir la construcción de más de una hidroeléctrica por década, afirmó el ex viceministro de Energía Pedro Gamio, en referencia a los seis proyectos que empresas brasileñas prevén ejecutar en nuestro país.

Según Gamio, la tecnología actual no permitiría desarrollar todas las iniciativas brasileñas porque el impacto medioambiental sería muy alto e iría contra la estrategia nacional frente al cambio climático.

En referencia al informe que este Diario publicó el domingo pasado, el especialista refirió que el país requiere hidroeléctricas porque estas producen energía limpia y a precios competitivos. Pero –precisó– también se necesitan estudios de impacto ambiental rigurosos para analizar el costo-beneficio del proyecto.

Finalmente, recomendó ampliar la subasta de compra de electricidad durante 20 años –a cargo de Pro Inversión– para que hidroeléctricas como la de Inambari compitan y se asegure la provisión del mercado interno.